

| BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES               |   |   |
|---|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA   | PROGRAMAS DE ACTUACIÓN                              | PROYECTOS   |
| <b>5. NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO EN LA POLÍTICA MUNICIPAL DE VIVIENDA</b> | Mejora del acceso a la vivienda                     | <p>Promover un modelo de edificación en el que se incluyan apartamentos adaptados para personas mayores no dependientes en una misma promoción de viviendas familiares.</p> <p>Dar mayor promoción de la bolsa de vivienda joven.</p> <p>Estudiar posibles ayudas municipales destinadas a los jóvenes para la adquisición de vivienda (líneas de crédito para la entrada, mejorar la hipoteca joven...).</p> <p>Llevar a cabo un programa municipal de intercambio de información de oferta y demanda para diferentes productos inmobiliarios a través de canales de comunicación municipales.</p> <p>Estudiar la viabilidad de incluir en el parque de viviendas protegidas, viviendas que hasta ahora son de renta libre.</p> <p>Revisar la ejecución del Plan de Juventud, en cuanto a las actuaciones sobre vivienda joven.</p> <p>Abrir las medidas para facilitar el acceso a la vivienda a otros colectivos que también lo requieran, tras la realización de un estudio de los colectivos a incluir (personas separadas, personas con ingresos inferiores a un baremo determinado, etc.), abriendo la bolsa de vivienda a la población general.</p>                     |
|   | Reducción de las viviendas vacías                   | <p>Realizar un censo de las viviendas vacías en el municipio.</p> <p>Promoción personalizada y seguimiento de las viviendas del censo de viviendas vacías para ofertar su inclusión en la bolsa de vivienda.</p>  |
|   | Fomento de criterios bioclimáticos en las viviendas | <p>Realizar un estudio sobre la existencia de recursos en el municipio de energía geotérmica para su uso y explotación aplicado a las viviendas.</p> <p>Unificar en un solo órgano u oficina municipal en la que se facilite toda la información y asesoramiento a la población interesada en realizar instalaciones de fuentes de energías renovables en viviendas existentes y en edificios para otros usos (empresariales por ejemplo).</p> <p>Establecer una regulación urbanística para la implantación de fuentes de energía renovable en las nuevas construcciones y en las preexistentes, eliminando posibles trabas, por ejemplo limitación en alturas para los paneles solares.</p> <p>Promocionar la introducción de medidas a favor de la eficiencia energética en los edificios preexistentes y de nueva construcción que tienda hacia la maximización del ahorro energético</p> <p>Establecer un Premio a la vivienda más eficiente energéticamente.</p> <p>Realizar campañas de sensibilización sobre el ahorro energético, ahorro de agua, en viviendas. Dirigidas a población adulta y a población infantil por ejemplo a través de los centros escolares.</p> |
|   | Mejora de las viviendas antiguas                    | <p>Estudiar la posibilidad de bajar las tasas en licencias de obra para los casos de rehabilitación, ligándolo a los requerimientos de la ITE.</p> <p>Crear un programa de ayudas para la rehabilitación de edificios antiguos, instalación de ascensores y supresión de barreras arquitectónicas</p>   |

| BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES |  |   |
|---|--|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA   | PROGRAMAS DE ACTUACIÓN   | PROYECTOS   |
| 8.POTENCIACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL                       | Fomento del pequeño comercio de cercanía                                   | <p>Fomentar el asociacionismo a través de iniciativas como por ejemplo, primar a los comercios que estén asociados.</p> <p>Crear un fondo de comercio para las Asociaciones de Comerciantes y las de los Centros Comerciales Abiertos.</p> <p>Fomentar la compra en los Centros Comerciales Abiertos mediante diferentes figuras: Señalizaciones visibles para su fácil identificación; Campañas de Concienciación para el fomento del comercio de cercanía o proximidad y disuasión del uso del vehículo privado favoreciendo el uso del transporte público (autobuses circulares que conecten las distintas zonas comerciales); campañas que pongan el énfasis en la imagen positiva de calidad en el servicio y campañas de fidelización (como promociones especiales en fechas señaladas, creación de una mascota por cada CCA y regalar peluches con su imagen mediante cartillas de participación). Fomentar las <u>Cartas de Servicios en los comercios que pertenecen a los CCA</u>.</p> <p>Potenciar las ferias sectoriales ampliando las que se realizan actualmente en el municipio</p> <p>Potenciar la información en materia de consumo dirigida a comerciantes y a consumidores sobre derechos y obligaciones, a través de jornadas por ejemplo</p> <p>Apoyar al pequeño comercio frente a los Centros Comerciales o grandes superficies que cuentan con capitales más fuertes, controlando las licencias otorgadas para la creación de este tipo de <u>Centros Comerciales en consideración a los pequeños comercios</u>.</p> <p>Estudiar la implantación de zonas de aparcamiento regulado.</p> |
|   | Puesta en marcha de un Plan municipal de desarrollo empresarial sostenible | <p>Realizar Estudios de Mercado Sectoriales con el fin de detectar posibles nichos de mercado, enmarcados en zonas geográficas específicas, enfocado a comercios y empresas especializadas. Dichos estudios, servirán para asesorar a los emprendedores en la creación de nuevas empresas orientadas hacia los sectores más demandados</p> <p>Analizar la conveniencia de crear unos premios Empresariales orientados a premiar las buenas prácticas sostenibles, con el apoyo de los diferentes órganos que actualmente otorgan premios (Asociaciones Empresariales y de Comerciantes, Cámara de Comercio ) de ámbito municipal.</p> <p>Analizar la conveniencia de crear una única edición anual de este tipo de premios con mayor relevancia</p> <p>Creación de Parques Tecnológicos y fomentar redes empresariales integrándolas en una red de cooperación</p> <p>Asesorar al empresario hacia una buena gestión de los residuos urbanos o asimilables a urbanos <u>fomentando el reciclaje mediante campañas</u></p> <p>Realizar un estudio conjunto a nivel municipal y empresarial/comercial de las herramientas necesarias para la implantación de un sistema de Juntas de Arbitraje en San Sebastián de los Reyes</p> <p><u>Crear un Observatorio de Movilidad Sostenible</u></p> <p>Fomentar la aplicación de la ecoinnovación en las empresas del municipio, fomentando la <u>competitividad y potenciando la sostenibilidad ambiental en la empresa</u></p> <p>Fomentar el desarrollo de actividades o acciones conjuntas con el municipio vecino (Alcobendas)</p>                                  |
|   | Promoción del Municipio y de su imagen                                     | <p>Mejorar ciertos servicios públicos como la limpieza viaria, el control en las obras, la seguridad y la <u>iluminación en las zonas comerciales y el mantenimiento de zonas ajardinadas en los polígonos</u></p> <p>Elaborar de un Plan de Marketing del municipio para potenciar su imagen e identidad del municipio, potenciando el uso de recursos del municipio infrautilizados como la plaza de toros o el circuito del Jarama, además de publicitarlos como recursos de San Sebastián de los Reyes, así como de empresas emblemáticas. Por otro lado, crear una imagen emblemática para el comercio del municipio, por ejemplo creando una mascota para los comercios y para los Centros Comerciales Abiertos.</p> <p>Impulsar la creación de una infraestructura emblemática multifuncional que se convierta en una referencia y en la que se puedan programar eventos de diversa índole (celebrar conciertos, ferias, eventos deportivos, etc.).</p> <p>Mantener la localización de los centros municipales y los servicios de atención al ciudadano en el caso urbano con el fin de mantenerlo vivo.</p>   |
|   | Plan Estratégico Municipal de Recursos Humanos                             | <p>Fomentar la utilización de la Bolsa de Empleo en cuanto a perfiles con una mayor cualificación y promover acuerdos con las empresas ubicadas en el municipio que actualmente no hacen uso de la Bolsa de Empleo Municipal</p> <p>Crear un Plan Estratégico de Recursos Humanos, que atraiga el establecimiento de empresas, comercio e industria que busque perfiles profesionales cualificados. El plan se acompañaría de otros recursos como un Observatorio de Tendencia Laboral, programas de formación, buscando acuerdos con universidades de prestigio que instalen campus en el municipio</p>  |